



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 25 de julio de 2022, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de ayudas para los tratamientos de control de la salubridad pública y bienestar animal de la Provincia, anualidad 2022, publicada en el BOP nº 61 de fecha 29 de marzo de 2022.

**Destino: Tratamiento de control de dípteros en el
municipio de Catral, anualidad 2022.**

Importe de la actuación a realizar: **6.500,00€**
Importe subvencionado: **3.844,75€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Novena de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Juan José VICENTE MARTÍNEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

